

# Sáhara Occidental. Walid El Batal: el aislamiento por la pandemia propicia más violencia sobre los presos saharauis

By *Resumen Latinoamericano* on 23 agosto, 2021

SHARE

TWEET

SHARE

SHARE

0 COMMENTS



Por Cristina Martínez Benítez de Lugo, Resumen Latinoamericano, 23 de agosto de 2021.

**Un vídeo de 2019 recuerda la crueldad y la impunidad con la que los paramilitares atacaron a Walid El Batal y a dos saharauis más.**

**Los agresores, impunes, mientras que otro de los agredidos y quien grabó la escena siguen en prisión.**

**Walid el Batal**, víctima de una de las agresiones más violentas documentadas en los territorios ocupados del Sahara Occidental, que ha cumplido condena recientemente, afirma que el aislamiento de los presos saharauis por la pandemia es aprovechado por los carceleros para ejercer **más violencia** sobre ellos.

A pesar de estar amenazado por la policía y de su delicado estado de salud, ha revivido, en conversación con *Contramutis*, el linchamiento de que fue objeto junto con dos compañeros, y ha denunciado **la crueldad** que se vive en las cárceles marroquíes.

El 7 de junio de 2019, Walid El Batal, periodista de Smara News, **Salek Abdi Mbarek** y otro ciudadano saharauí se dirigían en coche a casa de **Salah Lebsir**, también periodista en la ciudad de Smara y preso político que había cumplido condena. Iban a celebrar su libertad. Las fuerzas de ocupación, de paisano, les estaban esperando y les atropellaron, les apedrearon el coche, les agredieron como se ve en el vídeo y les detuvieron. **Fueron las víctimas las castigadas por los jueces**, que admitieron el relato de la policía sin entrar en las pruebas de la defensa. A Walid El Batal le cayeron inicialmente seis años, que quedaron en **dos** tras la apelación, a Salek Abdi Mbarek, **cinco años**. Jatri Faraji Dadda

De la grabación de este vídeo se acusó a **Jatri Faraji Dadda**, que fue condenado a **veinte años**. La condena no se refirió explícitamente al vídeo, sino a un atentado a un coche de la policía de dos

años antes, el 19.4.2017, un tipo de pretexto muy utilizado por las fuerzas de ocupación: **resucitar casos antiguos**. El abogado pidió la presencia en el juicio de los 5 testigos presentados por la policía marroquí, que le fue denegada.

El vídeo capta el **apaleamiento**, con saña, con superioridad numérica, de dos personas indefensas. Unos trece paramilitares de las fuerzas de ocupación les sacan por la ventana del coche y les golpean en todo su cuerpo. Los jóvenes intentan zafarse, pero reciben más palos y más patadas, vapuleados como peleles. Hasta que uno queda inerte, boca arriba. Un paramilitar se lo piensa y le asesta dos últimos golpes.

Walid cumplió su condena el 7 de junio de 2021. Antes, había sido detenido el 5.12.2016 y condenado a 14 meses por participar en manifestaciones y por cubrir las periódicamente. Fue puesto en libertad tras 10 meses, el 22.9.2017.

Tras su última puesta en libertad, Walid permaneció en casa, sin salir, recuperándose poco a poco de las secuelas de su encierro, y **amenazado por la policía**.

Recuerda la escena del vídeo y puntualiza: “como sabían que soy periodista nos persiguieron y nos atropellaron y nos hicieron chocar contra un taxi. Y lo que se ve en el vídeo **es muy poco** porque antes de esto recibimos muchas pedradas, y solo después nos bajaron del coche y nos agredieron como se ve en el vídeo”.

Insiste en la **falsa acusación** de portar armas de que fueron objeto: “Nosotros no llevábamos ni armas ni nada. Yo era el único que llevaba una cámara y una grabadora de voz”. “En el juicio no han podido aportar ninguna evidencia de que nosotros hemos sido agresivos; al revés, porque en el vídeo es donde se ve que **toda la agresión viene de ellos**”.

Curiosamente, Walid no habla de sí mismo. A preguntas directas sobre su cautiverio contesta en plural, incluyendo a sus compañeros: “Ya seamos presos políticos o presos comunes, sólo por el hecho de ser saharauis, en la cárcel nos tratan de una forma muy cruel, nos pegan, nos esposan”. Y añade “En la época de la pandemia no recibíamos visitas y han aprovechado este momento para agredirnos y torturarnos porque **nadie podía ver nuestras caras**”.

### **Callar las voces de los periodistas saharauis**

Nos habla de Salek Abdi Mbarek que está sufriendo muchísimo en la cárcel por las secuelas de las agresiones: “**Le molieron a palos**, le han tenido que coser dos heridas en la cabeza y también las encías por dentro porque se le rompieron. También sufre de tremendos dolores en el brazo”.

De Jatri Faraji Dadda, castigado sin pruebas por supuestamente grabar y lanzar al mundo la denuncia, dice no saber mucho. Según la información que le ha llegado está ahora en Ait Melloul, una cárcel “muy peligrosa”. “**Le torturan a diario**. Duerme en el suelo. El ancho de su plaza para dormir no pasa de 20 cm”.

En una ocasión también Walid fue a parar a la cárcel de Ait Melloul. Allí está **Mohamed Bourial**, del grupo de Gdeim Izik: “todo el tiempo está aislado. Lo llevaron al *cachot*, que es la celda de aislamiento”. “Jatri Dadda y Bourial están pasando muy malos momentos. Están sufriendo mucho y también los demás presos con los que me encontré”.

Walid comenta la situación de su agencia de noticias, *Smara News*, donde están siendo muy presionados. Sus compañeros ven cómo ha aumentado la represión tras la ruptura del alto el fuego por Marruecos. Walid se sabe perseguido. La policía le ha amenazado con devolverle a la cárcel. El objetivo de las fuerzas de ocupación, dice Walid, es “detener y **callar las voces de todos los periodistas saharauis**”.

Lo mismo que denunció el relator especial de Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de derechos humanos en su informe de 24 de febrero de 2020. Tras manifestar su grave preocupación por la violencia en el arresto de Walid y por un juicio sin garantías, el relator extiende su preocupación por las informaciones recibidas según las cuales los defensores de DDHH en el Sahara Occidental son objeto de intimidación para disuadirlos de trabajar en el ámbito de los derechos humanos y ven limitado el ejercicio de su derecho a la libertad de asociación y de expresión.

